

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2307 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre la concesión de ocupación de cuarenta y cuatro con noventa y ocho metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la consolidación del talud en la Punta del Urro, en el término municipal de Marina de Cudeyo (Cantabria). Referencia: S-17/66 CNC02/21/39/0010.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 16.01.2023, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: DYNASOL ELASTÓMEROS, S.A.U.

Destino: Concesión de ocupación de cuarenta y cuatro con noventa y ocho metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la consolidación del talud en la Punta del Urro, en el término municipal de Marina de Cudeyo (Cantabria).

Plazo: 15 años prorrogables hasta un plazo máximo de 30 años si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Superficie: 44,98 metros cuadrados.

Canon: Doscientos seis euros por año (206,00 €/año).

Santander, 19 de enero de 2023.- El jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A230002258-1